

**CONDICIONES DE USO DEL SERVICIO DE RED DE APARCAMIENTOS SEGUROS PARA BICICLETAS Y
VEHÍCULOS DE MOVILIDAD PERSONAL DE ALCANTARILLA**

Versión 250411 Abril 2025

1. OBJETO DEL SERVICIO	2
2. ALTA EN EL SERVICIO	2
3. MODO DE ACCESO A LOS APARCAMIENTOS	3
4. CONDICIONES DE USO DEL SERVICIO	4
5. OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS USUARIAS	5
6. SEGURO	7
7. FACULTADES DEL AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA	8
8. BAJA DEL SERVICIO	8
9. ASISTENCIA A PERSONAS USUARIAS	8
10. POLÍTICA DE PRIVACIDAD PARA LA APP	8
10.1. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.	9
10.2. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS	9
10.3. LEGITIMACIÓN	9
10.4. CONSERVACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES	10
10.5. CATEGORÍA DE INTERESADOS	10
10.6. CATEGORÍA DE DATOS PERSONALES	10
10.6. PROCEDENCIA DE LOS DATOS	10
10.7. DESTINATARIOS	10
10.8. TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	10
10.9. PLAZOS DE CONSERVACIÓN Y SUPRESIÓN	10
10.10. MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS	11
10.11. RETENCIÓN DE DATOS	11
10.12. PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN ALOJADA	11
10.13. EJERCICIO DE DERECHOS	12
10.14. COMUNICACIONES COMERCIALES POR VÍA ELECTRÓNICA	12
10.15. EXCEDENTES CONDUCTUALES	12

1. OBJETO DEL SERVICIO

El objeto de este documento es la regulación general de las condiciones de uso de la Red de Aparcamientos Públicos Seguros para Bicicletas y Vehículos de Movilidad Personal (en adelante la Red), constituida en un bien de dominio público, titularidad del Ayuntamiento de Alcantarilla, destinada al servicio e interés general de la ciudadanía.

La Red tiene como finalidad ofrecer un servicio que permita el depósito seguro de bicicletas y Vehículos de Movilidad Personal (en adelante VMP) en las proximidades de puntos atractores y generadores de desplazamientos de Alcantarilla, mejorando, de esta manera, la accesibilidad en bicicleta o VMP a dichos puntos.

Esta Red está configurada por todos los aparcamientos seguros para bicicletas y VMP de titularidad del Ayuntamiento de Alcantarilla que estén instalados o se vayan a instalar en la vía pública dentro del término municipal, los cuales estarán conformados por módulos cerrados y cubiertos, dotados de sistemas individuales para el aparcamiento en su interior, video vigilancia y de un control de accesos.

El sistema de acceso a la Red controlará y registrará en todo momento los accesos realizados por las personas usuarias a los aparcamientos, relacionando dichos accesos con su identificación.

La prestación del servicio, consistente en el control de los accesos al aparcamiento y en la gestión de las altas de usuarios/as del servicio vía web o aplicación PVerde, se realiza por Intelligent Parking S.L; los aparcamientos de la red se encuentran localizados en la web y en la app.

2. ALTA EN EL SERVICIO

Podrán darse de alta como personas usuarias del servicio **las personas físicas mayores de 14 años**. En el caso de personas menores de 18 años, será responsable de su uso la persona que ejerza de tutor o tutora legal del menor.

El registro se realizará vía telemática a través de la app gratuita PVerde (disponible tanto para IOS como para Android) o a la web <http://www.parkingverde.com>, siguiendo los siguientes pasos:

- Paso 1: seleccionar un aparcamiento de la Red.
- Paso 2: registrarse en el servicio, aportando datos personales, de contacto y facilitando datos de tarjeta de crédito o débito de la persona usuaria del servicio como medio de garantía y aseguramiento del correcto uso de los aparcamientos inteligentes para bicicletas y VMP en todo momento.
- Paso 3: **registrar correctamente la bicicleta o VMP** (aportando datos como color, marca, número de bastidor, breve descripción y fotografía).

- Paso 4: leer y aceptar las condiciones de uso particulares del servicio Alcantarilla recogidas en este documento.

En el momento en el que se produzca el alta, la persona usuaria se encontrará identificada mediante un código numérico que le será aportado a través de la app o de la web, un número de teléfono móvil (si lo hubiera aportado), un correo electrónico y un número de tarjeta bancaria.

El código de acceso facilitado durante el proceso de alta tiene carácter personal e intransferible, sin perjuicio de su posible cesión a personas autorizadas en caso de menores.

3. MODO DE ACCESO A LOS APARCAMIENTOS

La app permitirá localizar el aparcamiento que se desee utilizar, pulsando sobre el botón circular con un icono de la bicicleta/VMP, situado en la parte superior de la pantalla.

Para poder acceder a cada uno de los aparcamientos de la Red, bien con objeto de aparcar su bicicleta o VMP o bien para dirigirse a retirar dicho vehículo, la persona usuaria debe situarse en el exterior de la compuerta de acceso y solicitar la entrada, identificándose, lo cual se puede hacer de tres diferentes maneras:

1. Introduciendo en el teclado numérico situado en la entrada el código que se le facilitó a la persona usuaria en el momento del alta.
2. Indicando, desde el teléfono móvil a través de la app, el aparcamiento concreto y la función “apertura”.
3. Realizando, desde el número de teléfono móvil que hubiera aportado la persona usuaria, una llamada al número de teléfono que se indica en el exterior del aparcamiento.

Tras realizar alguna de las opciones propuestas anteriormente, la compuerta se abrirá.

Para hacer un correcto uso del servicio a la hora de realizar los siguientes pasos, y dependiendo de si se trata de dejar o de recoger el vehículo, la persona usuaria deberá tener en cuenta lo siguiente:

A) Aparcar la bicicleta o VMP:

En el momento en el que la persona usuaria acceda al aparcamiento comenzará a contabilizarse el tiempo en el que esa persona está aparcando su bicicleta en dicho aparcamiento.

Una vez estacionada la bicicleta o VMP, al abandonar el aparcamiento la persona usuaria tendrá que pulsar el botón en el aparcamiento y asegurarse que la puerta ha quedado correctamente cerrada tras el aparcamiento de la bicicleta o VMP. De esta manera, se continuará contabilizando el tiempo en el que esa persona está aparcando su bicicleta en dicho aparcamiento.

B) Recoger la bicicleta o VMP:

Una vez recogida la bicicleta o VMP, la persona usuaria deberá identificarse de nuevo, bien mediante el teclado exterior, o bien mediante la app, para finalizar el servicio. De esta manera, finalizará la contabilización del tiempo de uso de este aparcamiento. En caso contrario, si no se identificase, no se daría por finalizado el servicio y, llegado el caso en que se supere el máximo tiempo permitido, se podrían aplicar las penalizaciones correspondientes. Se recomienda hacer la comprobación oportuna a través de la app o de la web para confirmar que consta que la bicicleta o VMP ha sido retirada correctamente del aparcamiento.

4. CONDICIONES DE USO DEL SERVICIO

Las personas usuarias podrán acceder a cualquiera de los aparcamientos que conforman la Red durante las 24 horas de todos los días del año, excepto en situaciones excepcionales de carácter puntual o temporal en que las que Ayuntamiento de Alcantarilla establezca alguna modificación.

En el interior de los aparcamientos sólo se podrán aparcar bicicletas y vehículos de movilidad personal, registrados en el sistema por la persona dada de alta, conforme a lo establecido en este documento, estando prohibida su utilización para otros fines.

El uso de del servicio es **gratuito**.

Por cada alta de servicio, sólo se podrá utilizar un aparcamiento simultáneamente, empleando una sola plaza, sin posibilidad de reservarla con antelación una plaza concreta dentro del aparcamiento; y aparcando sólo una bicicleta o VMP en dicha plaza.

La disponibilidad de plazas libres de aparcamiento queda sujeta al nivel de ocupación; por tanto, no queda garantizada la disponibilidad de plazas libres en todo momento.

Sólo puede hacer uso del acceso, a través del teléfono móvil o de la clave numérica asignados, la persona usuaria beneficiaria del alta en el servicio.

- Una vez que la persona usuaria haya accedido al aparcamiento podrá aparcar su bicicleta o VMP en alguno de los sistemas de depósito instalados a tal efecto, siendo **obligatorio el amarre del vehículo con un sistema antirrobo propio de cada usuario** que garantice que la bicicleta o VMP quede totalmente unida a los perfiles aparcabici y no permita su uso por terceros. ([información ampliada](#))





El tiempo de utilización se determinará según los datos registrados en el sistema de control y servirán para comprobar el periodo de uso; en el momento en el que la persona usuaria acceda al aparcamiento comenzará a contabilizarse el tiempo en el que esa persona está aparcando su bicicleta o VMP en dicho aparcamiento.

El periodo máximo de tiempo durante el cual una bicicleta puede permanecer estacionada en el interior del aparcamiento está limitado a 72 horas (3 días). Además, para poder utilizar el mismo aparcamiento deberá transcurrir un mínimo de 20 minutos entre uso y uso, o bien utilizar otro aparcamiento diferente sin que tenga que transcurrir un mínimo de tiempo.

Cuando esté próximo a finalizar ese plazo máximo de 72 horas, el sistema de gestión de la Red enviará un correo electrónico periódico y un aviso (mediante mensajes “push” de la app) a la persona usuaria para que proceda a retirar la bicicleta del aparcamiento.

Penalizaciones: En el caso de exceder del máximo tiempo continuado establecido, se penalizará al usuario con días no hábiles para el servicio, a contar inmediatamente después de la retirada de la bicicleta o VMP.

- Hasta las 12.00 horas adicionales: penalización de 2 días
- Entre las 12.01 y 24.00 horas adicionales: penalización de 4 días
- Entre las 24.01 y 72.00 horas adicionales: penalización de 7 días
- Entre las 72.01 y 120.00 horas adicionales: penalización de 30 días
- A partir de las 120.01 horas adicionales: penalización de 30 días/día adicional.

Periodo vacacional: Una vez al año, previa solicitud a través de app o web, se permitirá a la persona usuaria estacionar su bicicleta en un aparcamiento por motivo vacacional u otros por un periodo máximo de 15 días naturales.

5. OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS USUARIAS

Toda persona dada de alta en el servicio se compromete a:

1. Respetar todas las condiciones de uso de la red aparcamiento recogidas en este documento, de acuerdo con la finalidad para el cual está diseñado y fabricado, siendo este el almacenamiento de bicicletas y VMP.
2. Hacer un uso responsable de los aparcamientos con el cuidado debido para el adecuado servicio público; no se podrán alterar ni manipular los elementos que componen la instalación ni realizar acciones que los altere o dañe.
3. Evitar realizar operaciones de limpieza integral de la bicicleta o del VMP y evitar la generación de residuos dentro de las instalaciones.
4. Usar las plazas de los aparcamientos sólo para el estacionamiento de bicicletas y VMP registradas, conforme a lo establecido en el presente documento; **no está permitido depositar ningún otro objeto** ni desarrollar ningún tipo de actividad comercial en ellos.
5. Conservar de manera segura, para su uso personal e intransferible, los códigos y otros medios de identificación para acceder al sistema, siendo responsabilidad de la persona usuaria cualquier mal uso de ellas.
6. Asegurar que todos los datos facilitados en el servicio son ciertos, y comunicar mediante la app o la página web las modificaciones que se puedan producir sobre los datos aportados inicialmente.
7. Acatar cualquier tipo de indicación que desde el Ayuntamiento de Alcantarilla se imparta con el fin de preservar el buen estado de las instalaciones.

En particular, la persona usuaria, cada vez que haga uso del servicio en una de las instalaciones de la Red, deberá:

- Emplear para el aparcamiento de su bicicleta o VMP únicamente una de las plazas habilitadas, asegurándola con candado propio en los perfiles diseñados a tal efecto, no estando permitida su colocación en ningún otro elemento del aparcamiento, ni enganchar cualquier otro accesorio ocupando espacio destinado a otra bicicleta o VMP, ni que la bici o VMP lleven elementos voluminosos que impidan el correcto funcionamiento del aparcamiento o que moleste a otros usuarios.
- Identificarse cada vez que se accede al aparcamiento para aparcar o recoger su bicicleta o VMP, y asumir las repercusiones de penalización que se generen a partir de los datos que figuren en el sistema sobre el tiempo de estacionamiento en caso que el uso no se haya completado con obligatoria acción de identificarse.
- Hacer uso del servicio y de todos sus componentes con máxima diligencia, manteniendo abierta la compuerta de cada aparcamiento únicamente el tiempo imprescindible para realizar las operaciones de aparcamiento, amarre o retirada, no permitiendo la entrada a otros usuarios con su apertura.
- Responder personalmente a su correcta utilización y conservación desde el momento de apertura de la compuerta del aparcamiento hasta su cierre.
- No alterar ni manipular los elementos que compone la instalación ni realizar acciones que los altere o dañe, Cualquier intervención que se deba efectuar sobre la instalación se deberá

llevar a cabo únicamente por personal cualificado.

- Comunicar, al prestador del servicio, cualquier avería o daño que tengan los aparcamientos, indicando el lugar y las condiciones en las que se encuentra. mediante los medios destinados a tal fin; cualquier intervención que se deba efectuar sobre la instalación se deberá llevar a cabo únicamente por personal cualificado.
- Responder ante el Ayuntamiento de Alcantarilla y ante otras personas usuarias, de los daños y perjuicios que les cause, en caso de utilización del servicio con incumplimiento de las presentes condiciones de uso o por impericia en el manejo del vehículo dentro del aparcamiento.
- Comprobar que la compuerta del aparcamiento queda correctamente cerrada antes de abandonarlo o, en caso de que no se cierre correctamente, informar de tal incidencia mediante los mecanismos dispuestos a tal efecto.

El incumplimiento de alguno de los deberes anteriormente citados supondrá la baja automática de la persona usuaria en el servicio, la imposibilidad de volver a realizar el alta durante los próximos seis meses y, si fuera el caso, la reclamación económica de posibles daños causados por esta en los elementos de los aparcamientos.

En caso de que el Ayuntamiento de Alcantarilla introduzca modificaciones de las condiciones de uso vigentes será necesaria la aceptación, por parte de la persona usuaria, de las nuevas condiciones, vía app o web, quedando su cuenta inhabilitada para la utilización del servicio si, transcurrido un mes desde la comunicación de las nuevas condiciones, éstas no han sido aceptadas.

6. SEGURO

El prestador del servicio de la Red de Aparcamientos para bicicletas y VMP cuenta con póliza de seguros que cubre los daños producidos en las bicicletas y en las personas causados por los diferentes elementos de los aparcamientos, siempre que se realice un uso adecuado de los mismos según las presentes normas.

El prestador del servicio responderá únicamente sobre lo que le pueda suceder a la bicicleta o VMP en el caso de que se produzca un fallo en el sistema del control de accesos al local del aparcamiento de bicicletas

La persona usuaria será la única responsable de los daños causados a terceros si no utiliza las instalaciones bajo las condiciones recogidas en el presente documento.

7. FACULTADES DEL AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA

El Ayuntamiento de Alcantarilla podrá modificar las condiciones de uso establecido para el servicio, en particular, en lo que respecta al horario de uso o la posibilidad de introducir tarifas. No obstante, se comunicará oportunamente a las personas usuarias cualquier modificación al respecto mediante el correspondiente aviso para que puedan ser aceptadas las nuevas condiciones.

En caso de incumplimiento de las presentes condiciones de uso, el Ayuntamiento de Alcantarilla podrá retirar el vehículo de la persona usuaria de la plaza de aparcamiento que esté ocupando, en un plazo de 30 días a contar desde el correspondiente apercibimiento.

8. BAJA DEL SERVICIO

La persona usuaria podrá darse de baja del servicio indicando voluntariamente la circunstancia de no seguir ejerciendo como usuario/a del servicio a través de la aplicación móvil, o en la web <http://www.parkingverde.com/>

9. ASISTENCIA A PERSONAS USUARIAS

Las personas usuarias tendrán a su disposición un sistema de avisos a través de la app, así como un número de teléfono, disponible en medios telemáticos, en el que podrá comunicar incidencias, urgencias, dudas con los abonos, etc.

Para cualquier reclamación formal sobre las condiciones y circunstancias que afecten a la prestación del servicio, la persona usuaria podrá dirigirse al Registro del Ayuntamiento de Alcantarilla.

10. POLÍTICA DE PRIVACIDAD PARA LA APP

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (Reglamento General de Protección de Datos - RGPD), El Ayuntamiento de Alcantarilla, informa a las personas usuarias de la aplicación PVerde (en adelante, la Aplicación), acerca del tratamiento de los datos personales, que ellas voluntariamente hayan facilitado durante el proceso de registro, acceso y utilización del servicio.

10.1. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.

Intelligent Parking, S.L. con CIF/NIF B01529361 y domicilio a efectos de notificaciones en: C/ Serafín Ajuria, nº 9 bajo e inscrita en el Registro Mercantil de Álava Tomo 1573, Folio 180, Sección 3ª, Hoja VI-17319, inscripción 3ª (en adelante, el Responsable del Tratamiento), es la entidad responsable del tratamiento de los datos facilitados por las personas usuarias.

10.2. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS.

Para proceder al registro, acceso y posterior uso de la Aplicación, la persona usuaria deberá facilitar -de forma voluntaria-, datos de carácter personal (esencialmente, identificativos y de contacto), los cuales serán incorporados a soportes automatizados titularidad del Ayuntamiento de Alcantarilla.

La recogida, almacenamiento, modificación, estructuración y en su caso, eliminación, de los datos proporcionados por las personas usuarias, constituirán operaciones de tratamiento llevadas a cabo por el Responsable, con la finalidad de garantizar el correcto funcionamiento de la Aplicación, mantener la relación de prestación de servicios y/o comercial con las personas usuarias, y para la gestión, administración, información, prestación y mejora del servicio.

En virtud de la aceptación de las presentes condiciones de uso por parte de la persona usuaria, el Ayuntamiento de Alcantarilla así como el prestador del servicio podrán:

- Enviar información, encuestas, etc., relacionadas con los aparcamientos y con la movilidad en bicicleta a las personas usuarias a través de la app, la página web y/o mediante SMS a los teléfonos aportados por las personas usuarias.
- Utilizar la app, el correo electrónico o el teléfono como sistema para comunicarse con ella.

La actividad de tratamiento municipal se denomina “ Usuarios aparcamientos seguros para bicicletas y Vehículos de Movilidad Personal en el municipio de Alcantarilla”, la unidad / Órgano Responsable es MOVILIDAD y TRANSPORTE, y los FINES DEL TRATAMIENTO son Gestión y acceso al servicio, realización de avisos y comunicaciones, atención a reclamaciones, incidencias, ticketing y realización de estudios estadísticos y de impacto, diagnósticos e investigación para la prestación, redefinición o implementación de nuevos servicios.

10.3. LEGITIMACIÓN

El tratamiento de los datos de la persona usuaria, se realiza con las siguientes bases jurídicas que legitiman el mismo:

- La solicitud de información y/o la contratación de los servicios de la Aplicación, cuyos términos y aceptación. condiciones se encuentran a disposición de la persona usuaria en todo caso, con carácter previo.
- El consentimiento libre, específico, informado e inequívoco de la persona usuaria, poniendo a su disposición la presente política de privacidad, que deberá aceptar mediante una declaración o una clara acción afirmativa, como el marcado de una casilla dispuesta al efecto.

En caso de que la persona usuaria no facilite sus datos, o lo haga de forma errónea o incompleta, no será posible proceder al uso de la Aplicación. Por tanto, la base de legitimación es el Consentimiento del afectado.

10.4. CONSERVACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES

Los datos personales proporcionados por la persona usuaria, se conservarán en los sistemas y bases de datos del Responsable del Tratamiento, mientras aquél continúe haciendo uso de la Aplicación, y siempre que no solicite su supresión.

Con el objetivo de depurar las posibles responsabilidades derivadas del tratamiento, los datos se conservarán por un período mínimo de cinco años.

10.5. CATEGORÍA DE INTERESADOS

Solicitantes del servicio o sus representantes legales.

10.6. CATEGORÍA DE DATOS PERSONALES

Obligatorios: NIF, número de teléfono, código postal y la tarjeta de crédito (dato que sólo se proporciona a la pasarela de pago).

Otros datos: nombre y apellidos, correo electrónico, dirección.

10.6. PROCEDENCIA DE LOS DATOS

Interesados o representantes legales.

10.7. DESTINATARIOS

Los datos no se comunicarán a ningún tercero ajeno, salvo obligación legal o en cualquier caso, previa solicitud del consentimiento de la persona usuaria.

De otra parte, Intelligent Parking S.L. podrá dar acceso o transmitir los datos personales facilitados por la persona usuaria, a terceros proveedores de servicios, con los que haya suscrito acuerdos de encargo de tratamiento de datos, y que únicamente accedan a dicha información para prestar un servicio en favor y por cuenta del Responsable. Las categorías de destinatarios de cesiones, incluidos terceros países y organizaciones internacionales son Órganos judiciales, Jefatura de Policía Local, autoridades administrativas y comisaría del Cuerpo Nacional de Policía. Otras Administraciones Públicas, Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, Juzgados y Tribunales.

10.8. TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No se tiene previstas transferencias internacionales.

10.9. PLAZOS DE CONSERVACIÓN Y SUPRESIÓN

Los datos se conservarán durante cinco años a contar desde la fecha de grabación o hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del tratamiento.

10.10. MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS

Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Alcantarilla aprobada por Decreto de Alcaldía de 9 de febrero de dos mil veintitrés. Las medidas de seguridad implementadas

corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

10.11. RETENCIÓN DE DATOS

Intelligent Parking, S.L., informa la persona usuaria de que, como prestador de servicio de alojamiento de datos y en virtud de lo establecido en la Ley 34/2002 de 11 de julio de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSI), retiene por un período máximo de 12 meses la información imprescindible para identificar el origen de los datos alojados y el momento en que se inició la prestación del servicio.

La retención de estos datos no afecta al secreto de las comunicaciones y sólo podrán ser utilizados en el marco de una investigación criminal o para la salvaguardia de la seguridad pública, poniéndose a disposición de los jueces y/o tribunales o del Ministerio que así los requiera.

La comunicación de datos a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, se hará en virtud de lo dispuesto por la normativa sobre protección de datos personales, y bajo el máximo respeto a la misma.

10.12. PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN ALOJADA

El Encargado del Tratamiento, adopta las medidas necesarias para garantizar la seguridad, integridad y confidencialidad de los datos conforme a lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de los mismos.

Si bien el encargado realiza copias de seguridad de los contenidos alojados en sus servidores, sin embargo, no se responsabiliza de la pérdida o el borrado accidental de los datos por parte de las personas usuarias.

De igual manera, no garantiza la reposición total de los datos borrados por las personas usuarias, ya que los citados datos podrían haber sido suprimidos y/o modificados durante el periodo de tiempo transcurrido desde la última copia de seguridad.

Los servicios facilitados o prestados a través de la Aplicación, excepto los servicios específicos de backup, no incluyen la reposición de los contenidos conservados en las copias de seguridad realizadas por el Responsable del Tratamiento, cuando esta pérdida sea imputable a la persona usuaria; en este caso, se determinará una tarifa acorde a la complejidad y volumen de la recuperación, siempre previa aceptación de la persona usuaria. La reposición de datos borrados sólo está incluida en el precio del servicio cuando la pérdida del contenido sea debida a causas atribuibles al Responsable.

10.13. EJERCICIO DE DERECHOS

Intelligent Parking, S.L., informa a la persona usuaria de que le asisten los derechos de acceso, rectificación, limitación, supresión, oposición y portabilidad, los cuales podrá ejercitar mediante petición dirigida a: info@parkingverde.es

Asimismo, la persona usuaria tiene derecho a revocar el consentimiento inicialmente prestado, y a interponer reclamaciones de derechos frente a la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

10.14. COMUNICACIONES COMERCIALES POR VÍA ELECTRÓNICA

En aplicación de la LSSI (Ley de Servicios de la Sociedad de la Información), no se enviarán comunicaciones publicitarias o promocionales por correo electrónico u otro medio de comunicación electrónica equivalente que previamente no hubieran sido solicitadas o expresamente autorizadas por los destinatarios de las mismas.

En el caso de personas usuarias con los que exista una relación contractual, jurídica o de servicios previa, y así lo hayan consentido, sí podrá realizarse el envío de comunicaciones comerciales referentes a productos o servicios del Responsable que sean similares a los que inicialmente fueron objeto de contratación con el cliente.

En caso de que la persona usuaria quiera darse de baja a la hora de recibir las citadas comunicaciones, podrá hacerlo remitiendo su voluntad por e-mail al correo electrónico: info@parkingverde.es.

10.15. EXCEDENTES CONDUCTUALES

No se gestionarán datos de menores sin las correspondientes autorizaciones de sus representantes legales o tutores, y en ningún caso la herramienta hará uso de datos de carácter conductual, cookies o geolocalización.